



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés Parlamentario el encuentro de la UIA JOVEN a realizarse en la ciudad de Paraná, el día 23 de septiembre de 2025, de la que forma parte la UIER JOVEN (Unión Industrial de Entre Ríos-Joven) como parte de la UIA (Unión Industrial Argentina).

Tomás Ledesma
Diputado Nacional



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día miércoles 24 de septiembre del corriente año, se realizará el encuentro de la "UIA JOVEN", de la que forma parte la UIER Joven (Unión Industrial de Entre Ríos-Joven) como parte de la UIA (Unión Industrial Argentina)

Es necesario mencionar que UIA Joven es un espacio conformado por jóvenes industriales y emprendedores sub 40 de la Unión Industrial Argentina, que representan a sus cámaras territoriales y sectoriales y que en la provincia de Entre Ríos se encuentra representada por la UIER Joven. Los jóvenes que integran el colectivo federal buscan, a través de la articulación y complementación de ideas y debates, colaborar en la consolidación de una sociedad desarrollada en todos los niveles: productivo, económico, político, social y cultural.

La actividad se desarrollará en un marco de profesionalismo, realizando visitas a diferentes empresas locales de primer orden, con trayectoria nacional e internacional.

Como joven, me enorgullece que se celebre este encuentro, por cuanto significa que el desarrollo y el trabajo mancomunado son valores que se preservan en nuestra generación.

Debo destacar, como lo he hecho otras veces, que la industria es el corazón del desarrollo nacional y provincial. Visibilizar sus actividades es honrar el esfuerzo de miles de entrerrianos y entrerrianas que día a día aportan en dicho sentido.

Por ello es que solicito a mis pares me acompañen para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Tomás Ledesma
Diputado Nacional



**CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA**

*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*